

**EXPEDIENTE CONTR 2025/ 404880**

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO PARA LA ADQUISICIÓN DE UN TREN DE LAVADO PARA LA ESCUELA DE HOSTELERÍA DE CÁDIZ**

En la sede de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Cádiz (la “**Dirección Provincial**”), en Avenida de la Sanidad Pública, Estadio Nuevo Mirandilla, Edificio Preferencia, 3<sup>a</sup> planta, 11010 Cádiz a las 09:00 horas del 14 de noviembre de 2025, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación del expediente de referencia en la quinta sesión con el objeto de comprobar la documentación previa a la adjudicación, requerida a la empresa licitadora CARRANZA HOSTELERÍA, S.L.

La Mesa de Contratación se constituye de conformidad con lo dispuesto en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (“**LCSP**”), así como en los artículos 4 y 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, con arreglo a la siguiente designación del director provincial:

**Presidente:**

Don Jesús Cendrero Querol, Coordinador Provincial Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Cádiz, que asiste presencialmente.

**Vocales:**

Vocal 1: Don Alejandro Martínez Rodríguez, como representante de la Intervención Provincial, que asiste de forma telemática.

Vocal 2: Doña Estrella Carrasco Gómez, como representante del Servicio Jurídico Provincial, que asiste de forma telemática.

Vocal 3: Doña Pilar Zambrano, personal laboral propio de la Dirección Provincial de SAE, que asiste presencialmente.

Vocal 4: Don Juan Ignacio Olmedo Martín, funcionario interino asimilado al Cuerpo Superior de Gestión Administrativa adscrita a la Dirección Provincial, que asiste de forma presencial.

**Secretario:**

Mariano Ortiz Márquez, titular del Departamento de Legislación de la Dirección Provincial del SAE, que asiste presencialmente.

Dirección Provincial del SAE en Cádiz  
Avenida de la Sanidad Pública  
Estadio Nuevo Mirandilla  
Edificio Preferencia 3<sup>a</sup> planta  
11.010 Cádiz

T: 600 158 783 662 977 188  
secretaría.ca.sae@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JESUS CENDRERO QUEROL MARIANO ORTIZ MARQUEZ	18/11/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8TKPLHBQ5CZK7JAGTGX7QKAWF	PÁG. 1/2	



El Presidente de la Mesa declara válidamente constituida la misma, procediéndose, acto seguido, al estudio de la documentación previa a la adjudicación, presentada por la empresa licitadora propuesta, CARRANZA HOSTELERÍA, S.L., comprobándose que no aporta "justificante de pago del último recibo del Impuesto sobre Actividades Económicas", ni la consiguiente "declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto".

Razón por la cual, conforme a lo previsto en el apartado 10.4.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato de referencia, **se acuerda** por la Mesa otorgar a la empresa licitadora CARRANZA HOSTELERÍA, S.L. un plazo de tres días naturales para que subsane las omisiones arriba descritas.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de todo lo cual, como Secretario, doy fe y certifico, con el visto bueno del Presidente

EL SECRETARIO

Mariano Ortiz Márquez

EL PRESIDENTE

Jesús Cendrero Querol

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JESUS CENDRERO QUEROL	18/11/2025	
	MARIANO ORTIZ MARQUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm8TKPLHBQ5CZK7JAGTGX7QKAWF	PÁG. 2/2	